

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,, y de "El Burgalés Social Agrario,,

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRÍCOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre	2'50 Ptas.
Semestre	4'50 »
Año	8 »
Id. para el Extranjero.	15 »

ESPECIALES

Para entidades y particulares asociados)

Trimestre	2 Ptas.
Semestre	3'50 »
Año	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

=
Se utilicen o no, no se devuelven los originales
=
De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico
=

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros
Concepción, 28.—Teléfono 255
=

CORRESPONSALES

Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana. . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas
3/4 de id. 16 » || 1/4 de id. 6'50 »
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea 0'25 pesetas.
Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.
RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.
DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRITORES

Descuento especial de 10 %.

SECCIÓN DE MERCADOS (1)

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO			CEBADA			AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.		
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.		
Valladolid	79 »	44 88	52	31 40	41	32 04	30	30	66	37 50	»	»	»	»
Zamora	80 »	45 45	56	33 82	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca	79 »	44 88	52	31 40	42	32 82	»	»	»	»	»	»	»	»
Avila	80 »	45 45	51	30 80	41	32 04	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia	78 »	44 31	52	31 40	50	39 06	»	»	76	43 18	»	»	»	»
Burgos	74 »	42 04	56	33 82	44	34 41	33	33	78	44 31	»	»	»	»
Miranda	76 »	43 18	»	»	44	34 41	33	33	70	39 77	4	»	34	80
Pampliega	75 »	42 61	51	30 80	35	29 68	30	30	»	»	3	»	26	08
Melgar	76 »	43 18	41	24 75	31	24 21	»	»	80	45 45	»	»	»	»
Lerma	74 »	42 04	52	31 40	36	28 02	32	32	79	44 88	3	»	26	08

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y Alparpatas de suela y piso de yute. Torcidos y Trenzados de Esparto.

ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE (Santander) RENEDO

DR. LOPEZ GOMEZ

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón 42.—BURGOS

¡¡¡SINDICATOS!!!

PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

LAIN-CALVO, 18-1.º

MONTE

Se vende o arrienda, en jurisdicción de Frías y la Molina (partido de Briviesca). La superficie aproximada es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, equivalentes a mil ciento treinta y tres fanegas, once celemines, poblado de brezo y boj, excelente terreno para pastos, pudiendo rotarse una cuarta parte de su extensión.

Dirigir ofertas a la señora viuda de Ortega, en Briviesca.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia

GARCÍA Y MARTÍNEZ

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS**

:- HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-

MERCED, 36.—BURGOS

Fábrica de mantas, artículos de jalmérica y almacén de lanas sucias y lavadas

Especialidad para colchones

TOSES Desaparecen por rebeldes que sean, con las «PILDORAS MARTÍN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia del Correo (Burgos)

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA DE FRANCISCO G. LARA

Muebles de lujo y económicos.

Bureaux y taquilleros americanos.

Camas elegantes a precio de fábrica.

ISLA, 13 y 15. — BURGOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Vida, incendios, valores y accidentes

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
55 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

**CALZADO Y ALPARGATAS
JOSE RUIZ
BURGOS**

Almacén y despacho: Moneda, 4

SUCURSALES:

Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del C. C. de O. de B., memoria de 1920-21.—SECCIÓN AGRARIA: El Centenario de San Isidro y nuestra Junta

general.—Intensifiquemos el cultivo de la alubia, *Aadey*.—Crónica Agrícola, *Osendri*.—La Achicoria.—Fiesta del Sindicato Agrícola de Santa Ca-

silda, *Aurelio*.—Bibliografía.—SECCIÓN OBRERA: Lo que es de justicia, *Laurgain*.—La fiesta del Círculo.—Cuadro dramático.—Movimiento social obrero

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO C. DE OBREROS DE BURGOS

Memoria y Balances de 1920-21

Situación en 31 de diciembre

	Activo	
	1920	1921
	Pesetas	Pesetas
Existencia en caja	52.370'36	96.924'77
Id. en depósitos	261.436'03	490.842'18
Id. en valores	3.378.732'56	3.812.689'66
Préstamos sobre efectos	38.833'15	49.759'65
Id. Gremiales	381.058'39	304.689'26
Id. a Sindicatos Agrícolas	509.698'06	214.351'15
Intereses a cobrar	16.079'90	12.042'35
Efectos sobrantes	615'15	615'15
Huchas, valor actual	499'10	484'85
Varios	35.331'31	33.438'73
TOTALES.	4.674.654'01	5.015.837'75

	Pasivo	
	1920	1921
Fondo de reserva	72.040'06	97.264'93
Saldo a favor de imponentes	4.196.350'18	4.507.548'36
Intereses a pagar	5.962'08	20.094'37
Depósitos especiales	10.924'60	184.886'72
Valores en garantía	350.000'00	200.000'00
Varios saldos acreedores	39.377'09	6.043'37
TOTALES.	4.674.654'01	5.015.837'75

precio, la multiplicación de sucursales y agencias en la capital y cabezas de partido de nuestra provincia vino acompañada de una desatentada competencia en facilidades y tipos de interés.

Una institución como la nuestra que, ante todo y sobre todo, ha de mirar a la seguridad de los capitales, con exclusión de todo negocio aleatorio, no podía ante tal competencia hacer otra cosa que llegar al límite de interés compatible con la seguridad intangible del capital.

Así, y aun haciendo con ello un sacrificio, desde 1.º de enero de 1920 señaló el 3'50 por ciento de interés para las imposiciones ordinarias y el cuatro por ciento para las a seis meses.

Si, a primera vista y para espíritus ligeros, con tales tipos de interés no podíamos competir ventajosamente, es indudable que para el ahorro prudente y sensato fué nuestra actitud digna de su aprobación y confianza.

Buena prueba de ello son los balances con que encabezamos esta memoria y los datos consignados en los subsiguientes cuadros estadísticos, en los que se ve que, si no en la proporción anterior a esta desatentada competencia, seguimos progresivamente en nuestra marcha, siendo nuestra Caja de Ahorros la preferida por cuantos al practicar la virtud del ahorro atienden no solamente al interés que de momento ha de producirles lo ahorrado, sino también a la mayor seguridad de sus capitales y a su más provechosa y social inversión en beneficio de sus coteráneos.

Así se explica que, a pesar de las desfavorables circunstancias apuntadas, que no dejaron de explotar indignamente en contra nuestra espíritus pusilánimes o enemigos interesados, todas nuestras operaciones de ahorros registren aumento en los dos años de que nos ocupamos.

Aumento en el número de nuevos imponentes, que fueron en 1920, cuarenta y cuatro más que en 1919,

Años de prueba han sido los de 1920 y 1921 para las entidades de crédito burgalesas.

La regresión que en la prosperidad de los negocios trajo consigo la post-guerra abrió un periodo de crisis en la banca, crisis que se agudizó desde el primer momento en aquellas regiones que, como Vizcaya y Cataluña, se han entregado de lleno a la explotación de la industria o a la fiebre de la bolsa.

La falta de numerario, consecuencia de aquella crisis, colocó en trance apurado a la banca bilbaína.

Y la banca bilbaína se dedicó, como remedio heroico, a colocar sucursales sin cuento, en calidad de bombas aspirantes de dinero, en aquellas regiones que, como la nuestra de Burgos, poseían dinero en más abundancia.

Mas como la necesidad urgía y la cuestión era proveerse de numerario cuanto antes y a cualquier

y en 1921, ciento setenta y cinco más que en 1920.

Aumento en el número total de imposiciones, de 890 en 1920 y 739 en 1921.

Aumento en el importe de las imposiciones, de 165.047'58 pesetas en 1920 y 12.941'97 pesetas en 1921.

Aumento en el saldo de imponentes, de 342 en 1920 y 547 en 1921.

Y aumento en el saldo de capitales, de 99.852'26 pesetas en 1920 y 311.148'18 pesetas en 1921.

El saldo a favor de los imponentes alcanza en 31 de Diciembre de 1921 la respetable suma de 4.507.548'36 pesetas.

Aumentos parecidos se registran en el *Monte de Piedad* sección de empeños, en la que en el año 1920 se registró un aumento de 288 operaciones y 22.688'90 pesetas, y en 1921 un aumento de 424 operaciones y 35.649 pesetas, con un saldo al final del último año de 945 partidas y 49.759'65 pesetas.

La sección de *préstamos gremiales*, como puede verse en el último cuadro, registró aumento en 1920 y disminución en 1921, lo mismo que ha ocurrido en la de *Préstamos a Sindicatos Agrícolas*, debido esto

último a que organizada la Caja Central de la «Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas», ella, de común acuerdo, se ha encargado de subvenir a las necesidades de sus Sindicatos, cesando, por tanto, el Monte de piedad en este servicio que provisionalmente, interin se organizaba la citada Caja Central, tomó a su cargo y con el que tan relevantes servicios ha prestado a la agricultura burgalesa.

El movimiento total de la institución, en sus dos secciones de ahorros y préstamos ascendió en 1920 a 16.553 operaciones por 12.899.496'46 pesetas, y en 1921 a 17.700 operaciones por 7.480.611'60 pesetas, con aumento en ambos años en el número de operaciones y aumento en 1920 y disminución en 1921 del importe de pesetas, debida esta última disminución, como ya hemos indicado, al paso de los préstamos a Sindicatos Agrícolas a su Caja Central.

El movimiento total desde su fundación en 1909 asciende a 135.471 operaciones, por 48.428.160'59 pesetas.

Los siguientes cuadros darán al lector perfecta idea de la marcha de la institución en sus diversas secciones.

CAJA DE AHORROS.—Operaciones efectuadas durante el año 1920.

MESES	IMPOSICIONES							REINTEGROS							DIFERENCIA		
	NUEVAS			Por continuación	TOTAL	Pesetas	Cts.	POR SALDO			Parciales	TOTAL	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
	A plazo	Ordinarias	TOTAL					A plazo	Ordinarios	TOTAL							
Enero	29	98	127	824	951	349.862	35		104	104	550	654	395.973	15	-	46.110	80
Febrero	28	70	98	470	568	302.428	94		60	60	299	359	240.299	05	+	62.129	89
Marzo	33	83	116	470	586	275.106	95		53	53	344	397	368.938	48	-	93.831	53
Abril	30	91	121	809	930	440.841	79	4	57	61	322	383	253.744	01	+	187.097	78
Mayo	10	75	85	572	657	274.208	93	1	61	62	342	404	228.701	45	+	45.505	48
Junio	7	69	76	391	467	256.680	34	1	41	42	315	357	227.322	40	+	29.357	94
Julio	4	112	116	712	828	285.775	94	8	68	76	311	387	267.046	55	+	18.729	39
Agosto	8	63	71	484	555	233.620	04	2	37	39	300	339	181.275	07	+	52.344	97
Septiembre	3	103	106	450	556	218.244	48	6	63	69	311	380	295.087	94	-	76.843	46
Octubre	8	73	81	563	644	290.714	19	11	70	81	305	386	266.068	17	+	24.646	02
Noviembre	1	49	50	515	565	267.476	32		57	57	315	372	247.095	16	+	20.381	16
Diciembre	10	42	52	406	458	208.798	77	6	47	53	272	325	446.952	89	-	238.154	12
TOTALES	171	928	1.099	6.666	7.765	3.403.757	04	39	718	757	3.986	4.743	3.418.504	32	-	14.747	28

CAJA de AHORROS.—Operaciones efectuadas durante el año 1921.

MESES	IMPOSICIONES							REINTEGROS							DIFERENCIA		
	NUEVAS			Por continuación	TOTAL	Pesetas	Cts.	POR SALDO			Parciales	TOTAL	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
	A plazo	Ordinarias	TOTAL					A plazo	Ordinarios	TOTAL							
Enero	128	145	273	907	1.180	644.103	75	6	124	130	545	675	672.128	84	-	28.025	69
Febrero	47	62	106	578	687	269.041	97	3	61	64	291	355	286.821	10	-	17.779	13
Marzo	29	82	111	827	938	229.642	96	4	45	49	315	364	298.021	84	-	8.381	88
Abril	48	70	118	775	893	361.571	85	18	54	72	346	418	348.580	49	+	12.991	36
Mayo	35	66	101	510	611	262.236	87	4	28	32	284	316	153.690	20	+	108.546	67
Junio	31	60	91	481	572	333.734	85	6	46	52	299	351	259.287	37	+	74.447	48
Julio	38	51	89	589	678	258.556	53	17	42	59	296	355	219.206	97	+	39.349	56
Agosto	23	55	76	550	626	215.897	63	13	49	62	262	324	207.152	05	+	8.745	58
Septiembre	8	65	73	481	554	161.966	72	10	41	51	273	324	190.829	26	-	28.862	54
Octubre	39	42	81	572	653	260.587	28	18	34	52	235	337	216.374	90	+	44.212	38
Noviembre	26	46	72	488	560	218.494	30	9	35	44	280	324	238.969	47	-	20.475	17
Diciembre	31	49	80	472	552	200.864	30	9	51	60	238	298	190.014	80	+	10.849	50
TOTALES	483	791	1.274	7.230	8.504	3.416.699	01	117	610	727	3.714	4.441	3.221.080	29	+	195.618	72

CAJA DE AHORROS.—Operaciones realizadas desde su fundación.

AÑOS	IMPOSICIONES				REINTEGROS				Total de operaciones en cada año			INTERESES capitalizados		Saldo en 31 de Diciembre		
	Imponentes nuevos	Número total de im- posiciones	Pesetas	Cts.	Por saldo	Número total	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Imponen- tes	Pesetas	Cts.
1909 a 1913	1.430	8.691	785.525	45	250	1.243	357.420	52	9.984	1.142.945	97	15.080	28	1.180	443.135	21
1914 a 1918	4.322	39.275	6.720.549	56	1.842	12.814	4.357.531	91	52.089	11.078.081	47	237.048	19	3.660	3.043.201	05
1919	1.055	6.875	3.238.709	46	611	4.165	2.291.518	42	11.040	5.530.227	88	106.105	83	4.104	4.096.497	92
1920	1.099	7.765	3.403.757	04	757	4.743	3.418.504	32	12.508	6.822.261	96	114.599	54	4.446	4.196.350	18
1921	1.274	8.504	3.416.699	01	727	4.441	3.221.080	29	12.945	6.637.779	30	115.579	46	4.993	4.507.548	36
Totales.	9.180	71.110	17.565.240	52	4.187	27.406	13.646.055	46	98.518	31.211.295	98	588.363	30			

CAJA DE AHORROS.—Movimiento de imponentes en 1920 y 1921.

IMponentes, POR CLASES	Existencia en fin de 1919	AÑO DE 1920			AÑO DE 1921													
		Ingresan	Cesan	Existencia en 31 de Diciembre	Ingresan	Cesan	Existencia en 31 de Diciembre											
Menores de 14 años.																		
Mujeres																		
Domésticos																		
Jornaleros y artesanos																		
Empleados																		
Militares graduados																		
Id. sin graduar.																		
Abogados																		
Médicos y Farmacéuticos																		
Sacerdotes																		
Maestros																		
Estudiantes																		
Comerciantes e industriales																		
Dependientes de Comercio																		
Entidades sociales																		
Otras varias clases.																		
TOTALES.	4.104	1.099	757	4.446	1.274	727	4.993											

MONTE DE PIEDAD.—Sección de «Empeños».—Operaciones efectuadas en 1920 y 1921.

MESES	1920									1921								
	EMPEÑOS			DESEMPEÑOS			RENOVACIONES			EMPEÑOS			DESEMPEÑOS			RENOVACIONES		
	Partidas	Pesetas	Cts.	Partidas	Pesetas	Cts.	Partidas	Pesetas	Cts.	Partidas	Pesetas	Cts.	Partidas	Pesetas	Cts.	Partidas	Pesetas	Cts.
Enero	137	7.497	»	102	6.450	»	51	1.862	»	154	9.352	»	120	8.762	»	45	1.606	»
Febrero	123	6.568	»	121	6.261	50	47	4.058	»	114	4.516	»	88	2.900	»	32	2.364	»
Marzo	117	4.909	»	85	5.386	»	39	2.059	»	163	9.296	»	199	11.114	»	50	3.155	»
Abril	129	5.089	»	132	5.373	»	41	4.210	»	139	9.963	»	125	7.413	»	56	5.542	»
Mayo	141	11.164	»	143	7.759	»	31	1.252	»	126	4.779	»	104	3.739	»	57	3.643	»
Junio	133	8.826	»	139	8.781	»	32	1.773	»	85	5.945	»	77	3.382	»	33	4.588	»
Julio	105	5.085	»	111	6.199	»	38	3.373	»	100	9.175	»	122	9.794	»	44	2.372	»
Agosto	106	4.773	»	93	3.287	»	51	4.259	»	125	6.123	»	84	4.967	»	42	1.779	»
Septiembre	87	5.820	»	88	7.479	»	49	3.672	»	156	8.826	»	90	8.230	»	52	3.460	»
Octubre	95	3.715	»	113	3.988	»	59	3.232	»	171	6.971	»	129	5.409	»	59	6.136	»
Noviembre	91	5.108	»	111	5.637	»	50	4.312	»	157	8.434	»	101	6.965	»	54	3.777	»
Diciembre	89	3.214	»	87	2.532	»	31	3.361	»	167	6.775	50	135	6.555	»	66	6.266	»
TOTALES.	1.353	71.768	»	1.325	69.132	50	519	37.423	»	1.657	90.155	50	1.374	79.229	»	590	44.688	»

MONTE DE PIEDAD.—Sección de «Empeños».—Operaciones realizadas desde su fundación.

AÑOS	EMPEÑOS			DESEMPEÑOS Y VENTAS			RENOVACIONES			Total de operaciones			Saldo en 31 de Diciembre		
	Partidas	Cantidad prestada		Partidas	Cantidad reintegrada		Partidas	Cantidad renovada		Partidas	CANTIDADES		Partidas	Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.			
1909 a 1913	2.516	82.534	25	2.126	65.346	95	511	23.916	»	5.153	171.797	20	390	17.187	30
1911 a 1913	7.820	327.985	50	7.494	307.663	55	2.432	113.907	»	17.746	749.556	05	716	37.509	25
1919	1.241	67.011	50	1.323	68.323	10	345	20.300	»	2.909	155.634	60	634	36.197	65
1920	1.353	71.768	»	1.325	69.132	50	519	37.423	»	3.197	178.323	50	662	38.833	15
1921	1.657	90.155	50	1.374	79.229	»	590	44.688	»	4.621	214.072	50	945	49.759	65
Totales.	14.587	639.454	75	13.642	589.695	10	4.297	240.234	»	33.626	1.469.333	85			

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos gremiales hechos desde su fundación en la «Sección especial de Sindicatos Agrícolas».

AÑOS	Sindicatos operantes	CRÉDITOS ABIERTOS			OPERACIONES EFECTUADAS										Saldo en 31 de Diciembre		
		Núm.	IMPORTE		DE SACA			DE DEVOLUCIÓN				Núm. de créditos	IMPORTE				
			Pesetas	Cts.	Núm.	Pesetas	Cts.	A cuenta	Por saldo	TOTAL	Pesetas		Cts.	Pesetas	Cts.		
1909 a 1913	22	23	71.363	»	29	70.088	»	8	12	20	29.277	»	11	40.761	»		
1911 a 1913	71	194	1.582.177	»	684	2.112.420	77	549	152	701	1.666.254	49	53	486.927	28		
1919	62	26	232.000	»	358	1.604.091	08	365	29	394	1.591.341	95	50	499.676	41		
1920	41	19	317.500	»	365	2.690.462	70	356	22	378	2.681.284	05	47	508.855	06		
1921	28			»	7	25.964	80	30	25	55	320.468	71	22	214.351	15		
Totales.		262	2.203.040	»	1.143	6.502.977	35	1.008	240	1.248	6.288.626	20					

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos gremiales hechos desde su fundación en la «Sección General».

AÑOS	PRÉSTAMOS			CANCELACIONES					Saldo en 31 de Diciembre			RESUMEN DE LAS DOS SECCIONES					
	Núm.	IMPORTE		NÚMERO			IMPORTE		Núm. de préstamos	IMPORTE		INTERESES acumulados		Saldo en 31 de Diciembre			
		Pesetas	Cts.	A cuenta	Por saldo	TOTAL	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	PARTIDAS	Pesetas	Cts.	
1909 a 1913	59	149.751	35	187	30	217	48.901	35	29	100.849	50	3.482	»	40	143.556	75	
1911 a 1913	35	923.276	39	316	46	362	651.190	32	18	377.935	57	1.556	55	71	866.419	40	
1919	7	145.904	05	75	6	81	222.362	65	19	301.476	97	917	65	69	802.075	03	
1920	5	303.335	81	95	5	100	223.829	04	19	380.983	74	917	65	66	890.756	45	
1921	2	102.978	31	67	3	70	179.347	44	18	304.614	61	74	65	40	519.040	41	
Totales.	108	1.630.245	91	740	90	830	1.925.631	30									

Burgos 15 de Marzo de 1922.—El Administrador-Contador, JOSÉ MARÍA DE LA PUENTE.—V.º B.º, El Consejero Director, JULIÁN MARTÍNEZ VAREA.

SECCION AGRARIA

LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

EL CENTENARIO DE SAN ISIDRO

Y NUESTRA JUNTA GENERAL

Este año, como es sabido, se celebra el Centenario del glorioso patrono de los agricultores, San Isidro Labrador.

El consejo directivo de la Federación ha querido aprovechar la época más apropiada para conmemorar el Centenario y celebrar, al mismo tiempo, la asamblea anual reglamentaria.

A tal efecto han sido elegidos los días 17 y 18 de Mayo.

El día 17, a las doce, según costumbre, será la sesión inaugural, con asistencia de las autoridades.

Por la tarde se celebrará sesión privada y por la noche solemne velada, en la que pronunciará una

conferencia sobre tema agrícola el catedrático de Agricultura del Instituto provincial, Sr. Holguera.

El día 18 será, por decirlo así, el especialmente dedicado a conmemorar el Centenario de San Isidro.

A primera hora se tendrá una misa de comunión general.

Después se celebrará una solemnisima misa, a gran orquesta, con asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y autoridades.

Predicará en la fiesta el Sr. Consiliario del Sindicato de Oca, D. Maximino Valdizán.

Después de la misa, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo bendecirá la bandera de la Federación, que se estrenará aquel día.

En uno de los días los asambleístas se reunirán en fraternal banquete y en el otro la Federación les obsequiará con el acostumbrado café de honor.

Estos son a grandes rasgos los detalles de la fiesta.

Esperamos que los labradores han de hacer este año un esfuerzo para que la asamblea y la conmemoración del Centenario resulten verdaderamente solemnes.

Esos días deben venir a Burgos no solamente los reglamentariamente obligados sino muchos más.

Sobre todo, de los pueblos próximos a Burgos no debe faltar un solo labrador para honrar al glorioso S. Isidro.

Sería también de desear que los Sindicatos que tienen bandera acudieran con ella, para acompañar a la de la Federación en su bendición solemne.

¡Labradores! ¡a Burgos, todos, los días 17 y 18 de Mayo!

¡A festejar al glorioso Patrono de nuestra clase!

¡A hacer fructífera la Asamblea de la Federación!

¡A celebrar la Fiesta de la Agricultura!

INTENSIFIQUEMOS EL CULTIVO DE LA ALUBIA

Las tierras sueltas, un poco frescas y suficientemente provistas de materia orgánica, son las más apropiadas para el buen desarrollo de la alubia, aunque ésta puede prosperar en toda clase de tierras, excepción hecha de las muy calcáreas o muy arcillosas.

En su fertilización deben observarse ciertas reglas para evitar fracasos que siempre resultan muy sensibles al agricultor.

Las judías o alubias, como todas las leguminosas, asimilan, por medio de microbios residentes en las nudosidades de sus raíces, el nitrógeno libre de la atmósfera.

Por consiguiente, una vez formados estos órganos asimiladores del nitrógeno, puede la alubia proporcionarse por sí misma lo que de este elemento necesita, siendo inútil adicionárselo en forma de abono.

En este sentido sería también dispendioso el empleo del estiércol, por ser materia muy nitrogenada. Pero exigiendo la alubia en el suelo cierta cantidad de materia húmica, conviene en un terreno pobre en dicha sustancia, adicionársela por medio del estiércol, el que además, proporciona el nitrógeno que necesita al principio de su vida.

Siendo insuficientes para las necesidades alimenticias de la alubia las cantidades de ácido fosfórico y potasa, contenidos en la dosis del estiércol, que debe emplearse, sin hacer derroche de la materia nitrogenada, necesariamente hemos de recurrir al empleo de los abonos minerales fosfopotásicos.

Una fórmula que nos ha dado siempre muy buenos resultados, es la siguiente:

	Por área
Estiércol.	60 a 80 kg.
Superfosfato de cal 18/20	2 y 1/2 a 3 »
Sulfato o cloruro potásico.	1 y 1/4 a 2 »

El superfosfato y el abono potásico, bien mezclados, se enterrarán 10 o 15 días antes de la siembra. Si la tierra tuviese suficiente cantidad de materia orgánica, puede sustituirse el estiércol por 700 a 800 gramos de nitrato de sosa.

Para evitar ser víctimas del fraude, conviene exigir que el comerciante garantice en el superfosfato «18/20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y el citrato amónico» y, en cuanto a la potasa, que cada saco lleve un precinto metálico con la inscripción «KALISYNDIKAT G.m.b.H. BERLIN».

AADRY.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo.—Dice el refranero, «Marzo airoso y Abril lluvioso sacan a Mayo florido y hermoso». Este pronóstico se habrá cumplido en otros tiempos, pero en los actuales, de completo trastorno y conmociones internacionales, el Marzo airoso y el Abril lluvioso han sacado a Mayo hecho una lástima.

En efecto los pocos días que llevamos de mes, nos dan la sensación de que estamos en pleno invierno.

La temperatura no puede ser más baja, y las granizadas acompañadas de nieve y viento fuerte, están a la orden del día.

El campo tiene que resentirse con este régimen tan perjudicial, y puede darse por perdida la cosecha

de los frutales florecidos, así como la de los viñedos ya brotados, cuyos tiernos tallos han sido destruidos por las fuertes heladas de estos últimos días.

Los sembrados, más resistentes a las bajas temperaturas, prometen todavía rehacerse si el tiempo cambia pronto, pero puede darse por seguro que la cosecha cerealista no ha de ser tan abundante como la pasada.

Un remedio efficacísimo puede aplicarse a los sembrados que presenten síntomas de raquitismo, y es el tratamiento por el nitrato, el cual bien empleado, puede constituir la salvación de un campo.

Mercado de trigos.—En la altas Cámaras se ha aprobado la prohibición de importar trigos y harinas extranjeros, mientras el trigo nacional no adquiera en los mercados reguladores el precio máximo de 53 pesetas los 100 kilos.

A pesar de este importante acuerdo, el mercado continúa sosteniendo los precios con alguna flojedad, debido a las muchas existencias que hay de la cosecha pasada y al deseo de los labradores de ceder por temor a un nuevo cataclismo, que pudiera sobrevenir con cambio de política arancelaria.

La demanda está algo perezosa, lo que demuestra que la fabricación está bien provista de materias primas.

¿Convendrá vender ahora? Si tuviéramos confianza en las disposiciones ministeriales, la respuesta había de ser francamente en sentido negativo. Pero ¿quién garantiza maniobras ocultas que puedan un día echar por tierra los acuerdos de hoy?

Porque cerrada la importación, cada día ha de intensificarse más la demanda, y por lo tanto los precios han de afirmarse tanto más, cuanto que la perspectiva de la próxima cosecha no es nada alagueña. Mas puede ocurrir que el retraimiento intoxique a los tenedores de trigo, y al finalizar la campaña se decidan a vender, en cuyo caso la oferta haría ceder al mercado.

Tal es la situación del mercado cerealista.

Otros granos.—La cebada se demanda poco, aunque en Cataluña ha recobrado alguna actividad el negocio al finalizar la semana.

El centeno es más demandado y los precios muy firmes, con tendencia a elevarse.

La avena es muy poco solicitada y la semana cierra en baja.

Arroces.—La plaza de Valencia ha iniciado el alza de los elaborados, que se contratan con un aumento de tres pesetas en 100 kilos.

Aceites.—Se sostienen los precios en los mercados productores, con tendencia al alza.

Azúcares.—Las últimas disposiciones arancelarias del Gobierno español han producido un alza de 25 pesetas en 100 kilos, con tendencia a subir más.

Lanas.—Los cotizaciones de los mercados extran-

jeros son muy firmes, y la orientación es francamente alcista.

OSENDEL.

LA ACHICORIA ⁽¹⁾

El café, ese brebaje exótico tan del gusto español hoy, ¡a cuántas imitaciones y falsificaciones se presta! Confesamos nuestra sorpresa al saberlas de labios de D. Miguel Sánchez Dalp, ilustre arqueólogo y uno de los agricultores más meritísimos de nuestro país, en una visita que hicimos a su ejemplar explotación agrícola de Sevilla.

—El café—nos decía el Sr. Sánchez Dalp—se hace ya con lo que menos se piensa, y desde luego menos con café. Con trigo, con cebada y con bellotas, torrefactos o tostados, se elabora una imitación del café, a veces tan bien hecha que únicamente un buen paladar puede advertirla. ¡Y no piensen ustedes que es perjudicial a la salud ni desagradable al gusto! Nada de eso. Si lo fuera habría ocasionado una mortalidad enorme en las clases humildes que en muchas localidades consumen un café que llaman para la familia y que está muy bien imitado.

—Desde luego, será menos perjudicial que la achicoria, de la que tanto abusan muchos establecimientos públicos para hacerla pasar por café—dijo uno de los presentes.

—Nada de eso—replicó Sr. Sánchez Dalp—Se calumnia demasiado a la achicoria. Ya hace años que Labaetrier, en su pequeña *Enciclopedia Agrícola*, dijo que aquella fabricación es más bien conveniente que perjudicial a la salud, pues la achicoria es más saludable y menos excitante que el café. Y nuestros agricultores tienen olvidada esta planta industrial como a otras muchas sumamente remuneradoras.

Y como de las palabras del Sr. Sánchez Dalp se desprendían muy útiles enseñanzas, nos apresuramos a reproducirlas en beneficio de nuestros agricultores que las necesiten. Decía así, poco más o menos:

—La achicoria prospera en todos los climas y en suelos de toda clase, siempre que se le prepare el terreno con labores para que sus raíces verticales y largas se desarrollen fácilmente. Suministra un forraje tónico y nutritivo para los ganados lanar y de cerda, sobre todo asociándola otras plantas pratenses.

En Francia se hace con las hojas blanquísimas de una de sus variedades una excelente ensalada. La

(1) De *El Mundo Gráfico* tomamos el precedente artículo de gran utilidad y sentido práctico del agricultor señor Sánchez Dalp.

raíz, seca y tostada, es la achicoria que se utiliza para falsificar el café. Una de sus ventajas es la de no conocersele apenas enfermedades ni insectos que la ataquen.

Aunque es planta que prefiere el regadío, en terrenos frescos y fértiles puede dar muy buen resultado. Para ello, la tierra debe estar bien mullida y en tempero. La siembra se hace en líneas separadas unos treinta o treinta y cinco centímetros. La semilla se echa a chorrillo, a razón de seis kilogramos por hectárea, sobre unas ligerísimas rozas en el terreno, y luego se cubre a mano (a falta de sembradoras, que si no se tienen para otros cultivos, no es preciso adquirir para poco terreno). Pásase luego un rodillo para comprimir un poco la tierra contra la semilla, que—es lo esencial para el éxito de este cultivo—debe quedar muy poco enterrada, de uno a dos centímetros de profundidad, cuando más. La semilla de tierras de secano es mejor que la procedente del regadío.

Después, todos los cuidados quedan reducidos a escardar y binar la tierra con azadillas de rueda.

Esta labor se simplifica mucho con una española, la binadora de tracción Benaiges, pues tres muchachos pueden binar en un día una hectárea.

De lo provechoso de este cultivo dará idea el hecho de haberse pagado a doscientas pesetas la tonelada de raíces, y su semilla a treinta pesetas el kilo, advirtiéndose que hace años parecía oxorbitante el precio de cinco pesetas el kilogramo a que se vendía la achicoria Witloof mejorada de Bruselas. Una hectárea produce una gran cantidad de semilla, que hace este cultivo muy renumerador.

D. Carmelo Benaiges, joven e ilustre ingeniero, y técnico a quien los agricultores españoles deben no pocos progresos y sabios consejos, ha llegado a obtener hasta treinta toneladas de raíces por hectárea.

—Los pequeños labradores que vean estas líneas—concluyó el eminente agricultor—harán bien en intentar ensayos de esta planta industrial, pero en pequeño, para no dar tropezones, y sin perder de vista la mayor o menor proximidad al mercado que ha de consumir este producto. He ensayado yo tantas cosas, que me extraña no ver lo mismo en los demás.

—No le extraña a usted—le dijimos—. Todos no disponen de una fortuna, de una inteligencia y de un fanatismo como el suyo que le hace amar la agricultura como a un arte excelso, y, naturalmente, no pueden permitirse el lujo de realizar experiencias y ensayos como usted.

—Creame usted—nos replicó el diputado por Si-güenza—. Para eso no hace falta más que afición a lo nuevo y buena voluntad. Cuando yo era chico me bastaba para hacer infantiles ensayos agrícolas... ¡una maceta!... Con unos palmos de tierra pueden realizarse ensayos sorprendentes.

FIESTA DEL SINDICATO AGRÍCOLA DE SANTA CASILDA

Merced a la generosidad de los Excmos. Srs. Marqueses de Torre Villanueva, que evidenciando el cariño que profesan a esta ciudad, cedieron su casa solariega al Sindicato, funciona ya con toda regularidad la mencionada institución con las secciones de Caja de Ahorro y Préstamos, Socorro Mutuo, Círculo y Biblioteca, proyectando para muy en breve establecer una Panera, y quizá corriendo el tiempo Escuelas, ya de primera enseñanza, bien profesionales.

Trabajan con cristiano empeño y discreto entusiasmo en estas obras el Consejo de Gobierno y Juntas directivas de las diversas secciones de la obra, quienes, poniendo al servicio de las mismas sus talentos y actividades, realizan esfuerzos titánicos para conseguir un espléndido resultado no solo en el orden económico sino principalmente en el religioso y social. Pudo muy bien advertirse este resultado viendo como, respondiendo a la invitación que les hiciera el celoso Consiliario D. Pablo Mata en la conferencia preparatoria de la víspera, se acercaron a recibir el Pan de los Angeles más de ciento cincuenta socios en unión de numerosas personas piadosas.

A la solemne procesión, que a los acordes de la Banda Municipal recorrió las principales calles de la ciudad, asistieron todas las autoridades, los Srs. socios del Sindicato y Círculos, cuantos significan algo socialmente en Briviesca y un inmenso gentío. En la Misa solemne cantó con gran afinación y gusto el Coro del Sindicato, y predicó el Rvdo. P. Maturino de Castro S. J., que con su oratoria fogosa supo hacer vibrar las fibras más ocultas de los corazones de los oyentes, que escucharon con marcado interés tan emocionante pieza oratoria.

Completó la fiesta la magnífica velada teatral celebrada en el salón de actos de la Casa Social, ocupando la presidencia el Sr. Alcalde D. Jose de la Torre y los Srs. Párroco y Consiliario, poniéndose en escena «Cinematógrafo feminista» «Fé, Esperanza y Caridad» y «El Médico a palos»; obras que fueron admirablemente interpretadas por las niñas María Gómez, Asunción Cuellar, María Ortega, Claudia Araco, María Barcina, Victoria Moreno, Luisa García, Asunción Hermosilla y los jóvenes Daniel A. Santocildes, Antonio San Juan, Leoncio Moreno, José Sanz, Juan Barcina, Francisco Guilarte, José Martínez y Celestino Moreno, quienes se hicieron acreedores a fervorosos aplausos, a la constante atención y muchos dulces que recibieron. Yo desde estas líneas, envío a todos mi enhorabuena por su acertada labor, y especialmente a la Junta del Círculo y al entusiasta Director de la simpática Compañía cómico-dra-

mática, D. Gumersindo Lozano, que poniendo al servicio de la obra social sus excelentes condiciones realizan una meritoria labor

Quiera el Cielo que germine en todos los labradores la bendita semilla de la sindicación católica sin que sea sofocada por la cizaña del caciquismo, la usura y demás enemigos natos de las Asociaciones Agrícolas y Obreras engendradas por el Catolicismo; y para impedir la labor que esos enemigos realizan es necesario que cuantos se interesan por el engrandecimiento de la Agricultura y prosperidad de los pueblos abandonen su timidez y vayan pensando en dar vida a una organización cooperativa, que basada en los inmortales principios de Justicia y Caridad, cambie la economía de esta ciudad y nos haga partícipes no solo de las ventajas materiales que proporcionan los adelantos agrícolas, sino también de los que producen la prosperidad general derivada de una cooperación que se apoya en la idea de paz y orden y tiene su fundamento en la más excelsa de las doctrinas.

Briviesca, Abril de 1922.

AURELIO.

BIBLIOGRAFÍA

Columbicultura.—Hemos leído con gran fruición el libro que con este título acaba de publicar

y ha tenido la atención de enviarnos nuestro colaborador el ilustrado párroco de Cubo D. Pedro del Campo, tan conocido de nuestros lectores por sus aficiones agrarias.

El libro, de poco más de ochenta páginas en octavo, constituye un tratado completo sobre la materia y lleva unos grabados que ilustran el texto, con una presentación que honra la imprenta de «El Monte Carmelo» donde se ha editado. En él expone el autor metódicamente con la claridad que le distingue cuanto el aficionado a la cría de palomas desee conocer acerca de la psicología de las palomas, emplazamiento y construcción de los palomares, limpieza e higiene de los mismos, formación de los nidos, comederos, bebederos, aquerenciamiento, etc., seguido de dos apéndices sobre la legislación actual y las enfermedades más comunes de las palomas.

Nos permitimos recomendar esta obra a todos los Sindicatos Agrícolas católicos por la gran importancia que tiene para la agricultura, y especialmente a los aficionados a la cría de palomas, en la seguridad de que su amena e interesante lectura ha de satisfacer sus deseos.

Se halla de venta en las librerías de los Hijos de Santiago Rodríguez y Centro Católico, en las oficinas de esta Federación y en el domicilio del autor, al precio de 1'50.

SECCION OBRERA

LO QUE ES DE JUSTICIA

Los términos en que la remuneración justa del trabajo queda expuesta en artículos anteriores, demuestran que, cuando fuere posible, los patronos no se podrían sustraer a la obligación de darla sin faltar a las leyes de la justicia. Pero también hay que confesar, dice Antoine, que en el régimen capitalista moderno le es muchas veces imposible al patrono el ofrecer a sus obreros el salario familiar. Y en este caso es evidente que no se le puede imponer al capitalista la obligación de ejercer una industria con pérdida de su parte.

Pero León XIII nos enseña el medio por el que podremos acercarnos progresivamente a la verdadera solución de este asunto. Pregonar para este caso la urgencia de las organizaciones profesionales, de las que nos estamos nosotros ocupando, y espera, en el

caso de que por desgracia no existieren, la intervención del Estado.

«Será preferible, dice, que en principio la solución se reserve a las corporaciones o sindicatos, de los que hablamos más abajo, o que se acuda a algún otro medio para poner a salvo los intereses del obrero, hasta con la ayuda y socorro del Estado, si las circunstancias la reclamaren».

En otros términos, viene a decir el Soberano Pontífice, que en las circunstancias actuales de competencia desenfundada, el justo salario no se puede exigir la mayor parte de las veces, pero tanto más nos acercaremos al momento en que con toda justicia lo podamos reclamar de los patronos, cuanto nuestras organizaciones profesionales sean más fuertes, y en tanto no existan estas en la debida forma, se podría poner coto a los abusos más declarados, mediante una sabia legislación obrera.

Es una verdad clarísima y que hoy día nadie pone

en duda, que la organización profesional agrupando a los trabajadores aislados y sin defensa, haciéndoles conocer mejor cuáles son sus propios intereses, dándoles más ánimo para la defensa, pueden hacer que suba el valor de los jornales; así como también lo es que esas mismas agrupaciones obreras bien llevadas, pueden ser la verdadera base para llegar a una amistosa y racional inteligencia entre patronos y obreros en punto tan capital como este de la determinación del justo salario.

Pero tienen las organizaciones profesionales bien constituidas en los verdaderos principios sociales y religiosos, otro medio de hacer que el valor de los jornales ganados y distribuidos de ordinario por los patronos, respondan a las necesidades de la familia obrera, cuando esta familia no exceda de las proporciones ordinarias. Este medio no es precisamente el conseguir que los jornales suban sin término, sino el procurar que el obrero sea sobrio y honesto; es decir, el poner al obrero en la situación de exigir que se le dé un jornal con el que él, obrero bueno, sin vicios, de vida arreglada, pueda vivir con su mujer y tres o cuatro hijos, sin verse precisado a pedir limosna en la puerta de las iglesias.

Y esta sí que es acción positiva y eficaz. El campo de observación, para los que se ponen en contacto con la masa obrera, es muy abundante. Si vamos de casa en casa visitando las habitaciones de esos pobres seres entregados al trabajo, que no cuentan con más fuentes de ingreso que el sudor del padre que se consume en una fábrica o en un taller, veremos que no son precisamente las más arregladas y las que despiden mayor perfume de tranquila felicidad, las de aquellos obreros cuyos jornales son más subidos. Tengo presentes en la memoria casos de obreros que ganan ocho, diez, quince y aun veinte pesetas diarias, y que son la cruz de su mujer, la ruina de sus hijos, y que llegarán a la edad en que los brazos se les imposibiliten para continuar en el trabajo, sin haberse preocupado en pensar que les quede una peseta que legar a sus pobres hijos, que ni siquiera habrán podido recibir una educación adecuada para recomponer la obra deshecha por los vicios de un mal padre.

Cierto es que cuatro o cinco pesetas de jornal en esta época de carestías desmesuradas, no dan para grandes lujos cuando se tiene mujer e hijos que sustentar sin que ninguno de ellos sea aún apto para el trabajo; pero le cuesta mucho al obrero convencerse de que la justicia no le autoriza a exigir de sus patronos jornales con los que pueda además satisfacer mil caprichos de los que un obrero sobrio y honesto, tal y como le describe el Papa en su Encíclica admirable, sabe prescindir, encontrando en la felicidad de su hogar las satisfacciones íntimas y saludables que sus compañeros buscan en vano en los azares del juego, en la bebida, en pasatiempos peligrosos a los

que los arrastra una amistad mal-entendida o la flaqueza de su propio carácter.

Como regla general, los jornales que se distribuyen en la mayor parte de los centros mineros y fabriles, cumplen con las condiciones que la justicia conmutativa y social exigen en la materia.

Es cierto que aún hay campo más que sobrado para que no solo la caridad sino una atención algo industrial sin llegar a delicada, con solo que estuviera un sí es o no es influida de ideales religiosos, pudiera aprestarse a aliviar situaciones económicas difíciles en todos los sectores de la clase obrera, pero en estricta justicia, fuera de casos determinados, no existe ahora y en España el desnivel horroroso de otros países y de otros tiempos.

Porque el jornal, el salario se calcula teniendo por base las circunstancias normales de la vida, y no exige la justicia, que en desgracias familiares que no alcanzan la protección de determinaciones legales, en carestías cuyas causas son independientes de la marcha particular de una u otra industria, sea precisamente el patrono quien corra todos los riesgos, viéndose en la precisión de aumentar los jornales para compensar esos daños que por causas ajenas a su empresa sufren los obreros de su fábrica o taller. Bastará que en la estima y aprecio general retribuya su trabajo con un jornal que dé de sí lo suficiente para arrostrar las dificultades ordinarias de la vida.

LAURGAIN.

LA FIESTA DEL CÍRCULO

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

El domingo, 7 de mayo, celebrará el Círculo Católico de Obreros de Burgos la gran fiesta de su excelso Patrono, el glorioso Patriarca San José, bajo la advocación de su Universal Patrocinio.

Según costumbre, el lunes 1.º de mayo, a las ocho y media de la noche, en el Salón de Actos, darán comienzo los ejercicios espirituales preparatorios, a cargo del R. P. Florentino Ogara, S. J.

El viernes 5, último día de ejercicios, terminado el de este día se conducirá a la iglesia de la Merced la imagen de San José, escoltada por las banderas de los gremios.

La tarde del sábado queda libre, para que los obreros puedan acercarse al tribunal de la penitencia, a cuyo efecto habrá gran número de confesores en la Merced y en otras iglesias.

El programa del día 7, fiesta principal, es como sigue:

A las ocho: Misas de comunión general en los tres altares principales de la Merced. Celebrará la del altar mayor el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús.

A las diez y media: Misa solemne, en la que oficiará de medio pontifical el Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal-Arzbispo, y sermón que predicará el citado R. P. Ogara, S. J.

Terminada la misa, Su Eminencia Rvma. bendecirá la hermosa bandera del gremio de Camareros, estrenada en este día.

Acto seguido, será conducida procesionalmente, desde la Merced al Círculo, la imagen de San José, formando en la comitiva todos los organismos del Círculo y la banda de música de San Marcial.

Después de la procesión se procederá al sorteo de los tradicionales regalos entre los socios del Círculo y las asociadas a los Sindicatos femeninos.

Finalmente, después de comer, se reunirán en uno de los salones del Círculo todas las Juntas directivas con el Consejo de Gobierno, obsequiando éste a todos con el también tradicional café de honor.

CUADRO DRAMÁTICO

En sesión celebrada el día 18, quedó constituida la Directiva en la siguiente forma:

Director honorario, D. Pedro Tena Sicilia.

Presidente, D. José María de la Puente.

Director, D. Julio Nogal.

Sub-director, D. Santiago Martínez.

Tesorero, D. Teóduo Nebreda.

Archivero-Bibliotecario, D. Luis Domingo.

Guardarropa, D. Eduardo Miguel.

Secretario-Contador, D. Marciano Lutana.

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

Conferencia de Caridad. — La del Círculo socorrió en cada uno de los domingos del mes de Abril con una peseta a los cinco socios-ancianos imposibilitados para el trabajo que no son socios de la Caja de Jubilación; con siete pesetas cada domingo a Martín Santa Olalla; con tres pesetas y cincuenta céntimos a Bernabé Rubio, y con siete pesetas los dos últimos domingos del mes a Gregorio Rodrigo, todos ellos por no tener derecho a subvención reglamentaria.

Mutualidad de enfermos. — Movimiento durante el mes de Abril.

Bajas

Andrés Castillo, del Cir. y del G. de Peones.		
Lucio Moneo,	»	» Artesanos.
Florentino Pérez,	»	» Oficios Varios.
Faustino González,	»	» Curtidores.
Dionisio Villafranca,	»	» Ebanistas.
Marcelino Gutiérrez,	»	» Zapateros.
Severiano Losa,	»	» Oficios Varios.
Anastasio Castañeda,	»	» Peones.
Toribio García,	»	» Canteros.
Tomás Calvo,	»	» Idem.
Antonio González,	»	» Ferroviarios.
Rafael Arribas,	»	» Carpinteros.
Pedro Hernando,	»	» Idem.
Braulio Maeso,	»	» Canteros.
Lorenzo Monzón,	»	» Peones.
Julián Alcalde,	»	» Idem.
Domingo Castrillo,	»	» Oficios Varios.
Silverio Nuño,	»	» Herreros.
Guillermo Arribas,	»	» Ferroviarios.
Andrés Calleja,	»	» Oficios Varios.
Juan Porres,	»	» Carpinteros.
Toribio de la Torre	»	» Herreros.
Isaac González,	»	» Boteros.
Cosme Puente	»	» Empleados.
Melitón Carrasco,	»	» Cocheros.
Basilio Alonso,	»	» Tipógrafos.
Gabriel Martínez,	»	» Carpinteros.
Pedro Delgado,	»	» Panaderos.
Felipe Martínez,	»	» Idem.
José García, de la Mutualidad Escolar.		
Petra Martínez, de las Cajas Dotales.		
Sabina Martínez, de id. id.		
Bonifacio Ortega, del S. F. de Oficios Varios.		
Juliana Ramírez, de id. id.		

COÑAC TERRY

Regalará 2 magníficos automóviles

OVERLAND

Altas.

	Subvención cobrada.		
	Días	Círculo Ptas.	Gremio Ptas.
Raimundo Alvarez,	40	60	30
Agustin Arnaiz,	40	80	40
Julián Ruiz,	40	80	30
Damián Puente,	27	40'50	20'25
Segundo Santamaria,	40	40	14
Cipriano Gil,	24	36	18
Gregorio Martinez,	24	42	18
Matias Martín,	24	36	18
Policarpo Miguel,	40	60	60
Ramón del Olmo,	20	40	15
Eustaquio Pinilla,	8	12	6
Millán Villánueva,	24	48	36
Andrés Castillo,	8	12	6
Lucio Moneo,	8	10	16
Florentino Pérez,	8	12	8
Dionisio Villafranca,	8	8	2'80
Anastasio Castañeda,	8	12	6
Antonio González,	8	16	6
Rafael Arribas,	16	24	12
Pedro Hernando,	7	10'50	5'25
Julián Alcalde,	4	3	3
Juan Porres,	4	6	6
Petra Martinez,	12	»	12
Natividad Heras,	20	»	20
Valeria González,	30	»	30

Necrología.—Ha fallecido el socio activo del gremio de Peones Andrés Castillo, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Nuevos socios.—Han sido admitidos a la categoría de socios activos los siguientes aspirantes: Benito Gómez, camarero; Jesús Ortega, tipógrafo; Salomón Iglesias y Alfonso Santamaría, peones; Severino González, herrador; Secundino Arconada, dependiente de comercio; Carlos Terán, cantero; Manuel Terán y Francisco Porras, peones; Miguel Carballera, ferroviario; Julián Bercedo, armador de cemento; Román Labrador, dependiente de comercio; Atanasio Madrid, peón; Vicente Vélez, albañil; Aurelio Ruiz, herrero; Julián Ortega, jornalero; Juan Hernando, guarda forestal; Ignacio Peña, peón; Julio Arribas, carpintero; Servando García, peón; Demetrio del Cura, dependiente de comercio; Aurelio Llorente, carrero; Emiliano Julián, jornalero; Rufino Ruiz, Cipriano Casado y Fidel Casado, peones; Juan Palacios, alpargatero; Emeterio Gómez, gasista y Anastasio Sancho, empleado.

Enhorabuena.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
DE POLO
TELÉFONO 51.
Lain-Calvo, 61.—BURGOS.—S. Lorenzo, 48

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21. Para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Bar-

celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: 4.507.548'36 ptas.

Concepción, 28. :-: Días laborables de 9 1/2 a 4 y de 3 a 6.

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos

Nitrato de Sosa de Chile

SUPERFOSFATOS

Al ofrecer hoy las nuevas remesas de Nitrato y de Superfosfato recibidas, comunicamos a todos nuestros consumidores de años anteriores, el precio de origen más reducido, con una bonificación de treinta pesetas en vagón de cien sacos, recogiénolo a su llegada en las estaciones del ferrocarril.

Aunque el plazo del pago es de 30 días, concedemos nuevos plazos de 3 o 6 meses, mediante un pequeño aumento en los ya reducidos precios que hoy cotizamos.

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN

ESPOLON, 2 Y 4. — BURGOS

"CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA"

SAN PABLO, 9.—BURGOS

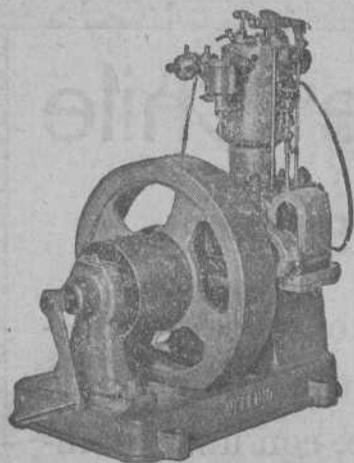
Segadora Agavilladora "OSBORNE"

Una de las mejores marcas que se construyen en los Estados Unidos, con materiales especiales de primera calidad.

Garantizamos en absoluto su buen resultado y funcionamiento. Servicio de mecánicos bien montado y gran surtido de piezas de recambio.

PIDA V. CATALOGO Y PRECIOS





MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de 1 ³/₄ 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Labor atorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de Paris de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile . . .	1.000 millones toneladas.	cimientos aforados	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente	250 id. id.	Producción anual en Chile	3.000.000 toneladas.
Duración de los ya-		Importación en España en el año agrícola 1917-50.	112.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al ::

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

Imposiciones anuales: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

Oficina Central: en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:*
De 9 ¹/₂ a 1 y de 3 a 6.

Sucursal: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.